Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha autorizado un gasto de 700.000 euros desde el 1 de enero de 2021 hasta junio de 2022

La Comunidad de Madrid actualiza la información sobre los ecosistemas de la región y valora los posibles daños de sus recursos naturales

- Se trata de un servicio técnico especializado en la producción cartográfica

28 de noviembre de 2020.- La Comunidad de Madrid ha destinado 704.672,98 euros para la catalogación, actualización, mantenimiento y valoración de daños de los recursos naturales de la región, a través del servicio técnico especializado en producción cartográfica denominado Central de Valoración de Ecosistemas Naturales (CVEN) 2019-2020.

El Consejo de Gobierno celebrado esta semana ha aprobado esta inversión, con el objetivo de mantener el desarrollo y la actualización de las bases de datos del patrimonio natural de la Comunidad de Madrid, con las que trabajan a diario los técnicos de la Consejería de medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad. Así, también, se da a conocer con exactitud la valoración de los ecosistemas naturales para elaborar un diagnóstico ambiental de la región.

Para llevarlo a cabo, el Gobierno madrileño ha prorrogado el contrato de prestación de estos servicios a la empresa TRAGSA, desde el 1 de enero de 2021 hasta junio de 2022, garantizando así la continuidad del equipo de especialistas en sistemas de información geográfica, clave en las funciones de apoyo a la dirección general de Biodiversidad y Recursos Naturales.

Parte de la labor de estos siete técnicos es, entre otras, la de elaborar las valoraciones económicas de daños que se puedan producir en los recursos naturales, de cara a interponer las sanciones correspondientes según la Ley de Responsabilidad Ambiental y prestar asistencia en todo lo referente a los requerimientos recibidos por Fiscalía de Medio Ambiente, el Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) y el Área de Disciplina Ambiental, y en el cumplimiento de los plazos establecidos.

El importe aprobado tiene también la finalidad de mantener actualizado y disponible el Sistema de Información Geográfica para que todos los usuarios de la administración empleen las mismas pautas y las mismas bases cartográficas en el desarrollo de su trabajo diario. Actualmente, se gestionan alrededor de 1.000 capas cartográficas.

Este servicio asiste en la actualidad a 152 usuarios de diferentes unidades, entre ellos a la Dirección General de Emergencias (Cuerpo de Bomberos y Agentes Forestales) y otras consejerías.

Por otro lado, la partida presupuestaria sufraga la asistencia especializada en la utilización y gestión de información cartográfica y en el empleo de medidores de precisión con sistema GPS para detectar construcciones ilegales, controlar los vertidos o situar materia forestal.

De forma añadida, este servicio colabora para la creación de un Catálogo de Metadatos Web, para que tanto los técnicos de la administración como los madrileños tengan acceso a la información cartográfica de la Comunidad de Madrid. Son los especialistas de este Central los encargados de realizar el trabajo de toma de datos para los inventarios forestales, las mediciones de movimientos de tierras, los incendios o la cubicación de tierras, entre otros.